



SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 202

RECOLETA, 4 DICIEMBRE 2018

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, el Memorandum N°783 de fecha 29 Noviembre 2018 del Director Secpla (S) don Claudio Casanova Mora, y el análisis de los señores Concejales acordó :

“APROBAR EN EL MARCO DEL LLAMADO DE PROPUESTA PARA EL CONCURSO 2018 DEL PROGRAMA DE RECUPERACION DE BARRIOS “QUIERO MI BARRIO” DEL MINISTERIO VIVIENDA Y URBANISMO, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LA RESOLUCION EXENTA N°8793 DE FECHA 12 NOVIEMBRE 2018 EN CASO DE RESULTAR SELECCIONADO EL BARRIO ARQUITECTO O”HERENS, COMPUESTO POR 500 VIVIENDAS, SE COMPROMETE UN APOORTE MUNICIPAL DE 5 UF POR CADA VIVIENDA INCLUIDA DENTRO DEL POLIGONO PROPUESTO.

EL VALOR DE LA UF CORREPONDERA AL DEL AÑO PRESUPUESTARIO EN CURSO EN QUE SE HAGA EFECTIVO DICHO APOORTE, EL QUE PODRA SER EJECUTADO HASTA LA FASE III DE CIERRE Y EVALUACION DEL PROGRAMA

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

Don Fernando Manzur Freig

Don Fernando Pacheco Bustamante

Doña Alejandra Muñoz Diaz

Don Mauricio Smok Allemandi

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya
lugar



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/pgs

- Sr. Alcalde
- Control
- Jurídico
- Secpla
- D.A.F
- Adm. Municipal
- D.O.M
- Dideco
- Secret. Municipal